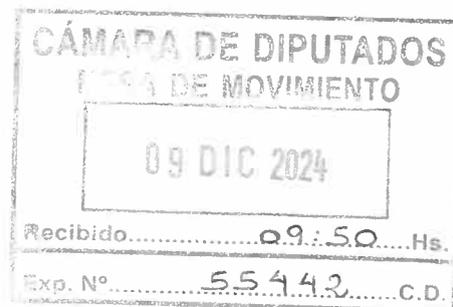




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cómo fue posible las maniobras llevadas adelante por el financista rosarino Luis Herrera, invitado por un fraude de 30 millones de dólares, sin las necesarias alertas en las distintas agencias provinciales y cuáles fueron las relaciones económicas, políticas o judiciales que permitieron la evolución y el crecimiento de las maniobras del imputado, ahora entregado a la justicia provincial.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El financista rosarino Luis Herrera, investigado por un fraude de 30 millones de dólares, se entregó el lunes 2 de diciembre de 2024 en la sede de la Policía de Investigaciones (PDI) al filtrarse inminentes órdenes de allanamiento derivadas del descubrimiento de más movimientos ilegales en cuentas del exterior no registradas, que formaron parte de las maniobras que pesquiza el fiscal Miguel Moreno.

El hombre y sus dos hijos, Ignacio y Diego, quedaron detenidos a la espera de una audiencia imputativa, en fecha a determinar y en el Centro de Justicia Penal. Fuentes ligadas a la causa deslizaron la sospecha de que la entrega voluntaria es una estrategia para rechazar un probable nuevo pedido de prisión preventiva por parte de la acusación: una forma de demostrar que no tienen voluntad de escapar en el transcurso del proceso penal y que permanecen a disposición de la Justicia.

Herrera y sus hijos concurrieron a la PDI alrededor de las 18.45 acompañados de sus abogados, Roberto Falistoco De Luca y el Gustavo Franceschetti. Poco después, fueron trasladados al Complejo Penitenciario de 27 de Febrero al 7800. El proceso que los tiene como protagonistas es por los delitos de asociación ilícita, estafas, administración fraudulenta y lavado de dinero. La investigación es comandada por Moreno, a cargo de la Unidad Económica de la Agencia de Criminalidad Organizada y Delitos Complejos.

El financista era titular de la sociedad de Bolsa Fernández Soljan y hasta finales de 2021, cuando se destapó el mega default, era considerado un confiable operador financiero, que hasta llegó a presidir en dos ocasiones el mercado de futuros (divisas, commodities y activos financieros) Rofex, el más importante de su tipo en el país.

Lo que se derrumbó entonces fue la mesa financiera que Herrera manejaba en paralelo con la agencia de Bolsa, con clientes de alto poder adquisitivo que durante varios años le confiaron dinero –en su mayoría en negro y efectivo– bajo la promesa de altos dividendos que decía obtener con sofisticadas operaciones en el mercado de futuros y derivados de los Estados Unidos. El esquema funcionó hasta que, como todos los de tipo Ponzi, estalló al comenzar las dificultades para afrontar los pagos de las prometidas succulentas ganancias.

La causa acumula alrededor de 300 denuncias de estafa, de las cuales cerca de la mitad surgieron recientemente y justificaron la necesidad de nuevos allanamientos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Herrera fue detenido por primera vez el primer día de noviembre de 2022 en su casa de José C. Paz al 1900, en barrio Alberdi, en el marco de un operativo que incluyó ocho allanamientos en domicilios de Rosario y uno en Timbúes. Dos días después, el financista, junto a su esposa y sus dos hijos, fueron imputados por el fiscal Moreno por los delitos de asociación ilícita, estafas, administración fraudulenta y lavado de dinero. Sin embargo, le concedieron la libertad contra el pago de una fianza de tres millones de pesos

A partir de esta situación judicial es necesario entender cómo fue posible semejante evolución sin que haya generado alguna alarma en las distintas agencias de seguridad del estado santafesino.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.